



ESPAÑA



19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	2.463.19		
		23	FECHA DE PRESENTACION		
			22 OCT. 1979		

MODELO DE UTILIDAD

1979

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			<i>F01P3/00</i>

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ELEMENTO DE REFRIGERACION DE MOTORES DE EXPLOSION PARA AUTOMOVILES"

71 SOLICITANTE (S)

D. RAMON LLORENS GASCON y D^a M^a VICTORIA RICART DE LLORENS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Pje. Garcia Robles, 3, ático 2^a - BARCELONA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

D. RAMON LLORENS GASCON y D^a M^a VICTORIA RICART DE LLORENS

74 REPRESENTANTE

D^a M^a LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un elemento de refrigeración de motores de explosión para automóviles.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un nuevo sistema de radiador especialmente destinado para motores de explosión de automóviles aunque su aplicación puede hacerse extensiva a otros usos.

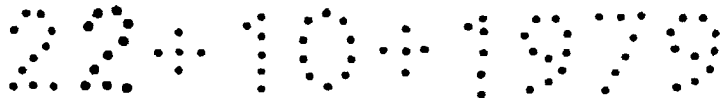
10. El nuevo radiador que se describe presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a las realizaciones actualmente conocidas en el mercado, las cuales presentan todas ellas una técnica muy similar.

15. En líneas generales, el radiador que se preconiza esta constituido por un tubo de material y diámetro amplio adecuado al caso, el cual se conecta al motor por sus extremos, recorriendo el resto del tubo la dimensión longitudinal del chasis.

20. Según lo descrito, el citado tubo se asocia al chasis, aprovechándose la especial sección en "U" de éste a fin de que el mencionado tubo quede convenientemente protegido contra posibles golpes; los extremos del referido tubo se conectan al motor a través de manguitos o medios adecuados, disponiéndose un extremo de dicho tubo en la salida del agua del motor, y el otro en la entrada o retorno del agua refrigerada al motor.

25. Este tubo, que sigue un trazado rectilíneo a lo largo del chasis, esta provisto de diferentes tipos o formas de aletas en número y diseño adecuado, las cuales tienen como misión la de integrar un medio eficaz y adecuado de refrigeración.

Las ventajas que aporta el radiador motivo de la invención con respecto a los convencionales, son entre otras



el hecho de no requerir el uso del ventilador, tanto si es accionado por correa como si es accionado por motor auxiliar alimentado por la batería, proporcionando en consecuencia, un notable ahorro de energía y un mejor rendimiento del motor.

5. OTRAS de las ventajas que se derivan del nuevo sistema que se describe, consiste en que siendo el tubo que integra el radiador de mayor diámetro y longitud que los utilizados en los radiadores convencionales, se garantiza ampliamente la refrigeración, a parte de conseguirse una mayor economía en mano

10. de obra y materiales que redunda en los costes generales del radiador.

Finalmente, es de destacar también entre las ventajas del nuevo radiador, la supresión de averías causadas por obstrucción de los tubos, averías estas comunes a todos los radiadores convencionales que por comprender tubos de poco diámetro, favorecen la deposición de los residuos calcáreos y residuos de óxidos, con el consiguiente perjuicio para el buen funcionamiento del radiador.

20. Otra ventaja consiste en conseguirse un mayor espacio en la zona destinada a contener el bloque del motor, debido a que prácticamente el elemento radiador, tal como se concibe actualmente, desaparece.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en perspectiva del radiador, según el modelo.



La figura 2, representa un detalle del sistema de fijación del tubo del radiador al chasis del vehículo.

5. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un nuevo radiador integrado a partir de un tubo -1-, provisto en su pared exterior de una pluralidad de aletas -2- que afectan a toda su longitud. El referido tubo -1-, se conecta por uno de sus extremos -4- a la salida del agua del motor -3-, impulsada por la bomba correspondiente, mientras que el extremo opuesto -5- se conecta al retorno, tal como se aprecia en la figura 1.

10. El tubo -1-, presenta un trazado en forma y dimensiones correspondientes al chasis del vehículo a que se destine, a fin de que sea el propio chasis -6- el medio de soporte del tubo -1-.

15. Una disposición ventajosa del citado tubo -1- con respecto al chasis -6-, es la mostrada en las figuras, más claramente en el detalle relativo a la figura 2, en la que se aprecia el perfil del chasis -6- realizando una función protectora del tubo -1-, contra posibles golpes.

20. El tubo -1- comprende un depósito -7- en función de reserva de agua.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

22.10.1979

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Elemento de refrigeración de motores de explosión para automóviles, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un tubo de material y diámetro adecuado provisto de aletas refrigerantes, cuyo tubo se conecta por un extremo a la salida del agua y por el opuesto a la entrada o retorno, presentando el referido tubo un trazado y dimensiones acordes al chasis del vehículo a que se destina, a fin de permitir el asociado longitudinal de dicho tubo a toda la dimensión del chasis o elemento protector adecuado, que realiza una función de protección y soporte del tubo refrigerante.

10.

15.

2. Elemento de refrigeración de motores de explosión para automóviles.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 22 OCT. 1979

P. a.

M.ª LUISA ISERN CUYAS

P. P.



22 · 10 · 1979

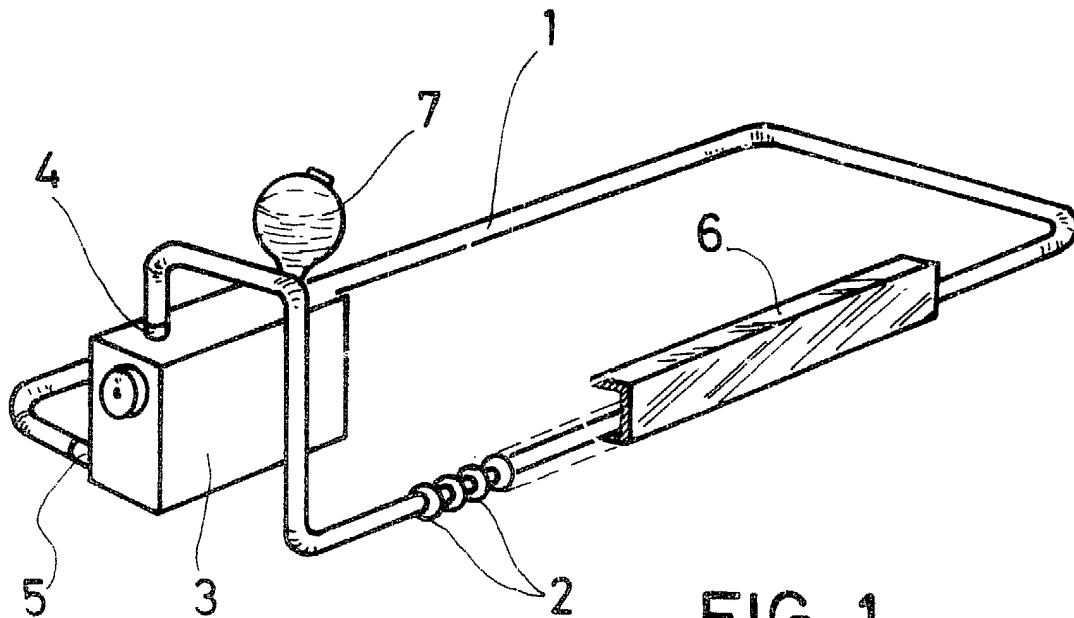


FIG. 1

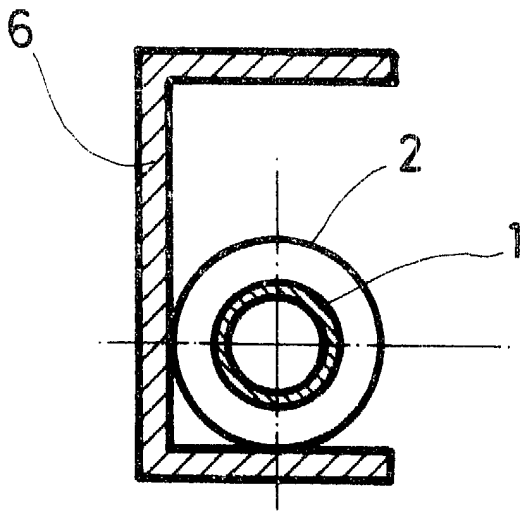


FIG. 2

Madrid, a 22 OCT. 1979
p. a.

M.^{re} LUISA ISERN CUYAS
P. P.